

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20920** *Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagarán (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 76, de 20 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso excepcional de estabilización por concurso para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de actas y acuerdos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de registro de salida y archivo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de personal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Aparejador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de servicios técnicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de servicios económicos-tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asistente/a Social, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de brigada de obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Profesor/a de Euskera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (guitarra) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (solfeo y piano) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (saxofón y txistu) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (flauta travesera) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (violonchelo) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música (acordeón y trikitrixa) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 99, de 24 de mayo de 2023, se ha publicado rectificación de dichas bases.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del País Vasco» de 6 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valle de Trápaga-Trapagarán, 26 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Miguel Ángel Gómez Viar.